

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



**DOMINGO 2 DE SEPTIEMBRE DE 2012**

## **RESOLUCIÓN HISTÓRICA DEL TEPJF ABRIÓ MÁS ESPACIOS A LAS MUJERES EN EL CONGRESO**

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) destacó que más de 33% de los escaños en el Congreso de la Unión que se instaló ayer sábado estarán ocupados por mujeres, gracias al juicio ciudadano resuelto en noviembre pasado, en el que se emitió la sentencia conocida como antiJuanitas. En la resolución se establece que los partidos deben respetar la cuota de género en sus candidaturas al Congreso y postular a mujeres como suplentes para evitar que sean sustituidas por hombres una vez que pasa la elección, puntualizó el Tribunal en un comunicado. El Congreso de la Unión no había contado con una mayor representación de mujeres, un bloque suficiente para impulsar cambios cualitativos que erradiquen las asimetrías de género. Ahora, y de acuerdo con los resultados de las elecciones de julio, el TEPJF hizo notar que la LXII Legislatura contará con el mayor número de mujeres de la historia con casi 37% en la Cámara de Diputados y 33% en el Senado. Esto quiere decir que son mujeres 184 de los 500 diputados y 42 de los 128 senadores. La representación de ellas aumentó en casi 10% en la Cámara de Diputados y en 18% en el Senado. De acuerdo con el Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género (Ceameg), las entidades con más número de representantes populares mujeres son el Estado de México, con 17; Puebla, con siete, y Guanajuato y Veracruz, con seis, cada uno, así como el Distrito Federal, con ocho. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; UNOMÁSUNO, P. 9, NACIONAL, REDACCIÓN; LA JORNADA, P. 14, POLÍTICA, FABIOLA MARTÍNEZ Y ALONSO URRUTIA)

## **INICIAN LAS SESIONES DE LA LXII LEGISLATURA**

Entre gritos a favor y en contra de Enrique Peña Nieto, Presidente Electo de la República, Jesús Murillo Karam, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, declaró formalmente abierto el primer periodo de sesiones ordinarias del primer año de ejercicio de la LXII Legislatura del Congreso de la Unión. Con una asistencia de 416 diputados y 112 senadores se dio inicio a la sesión del Congreso General, en la que cada uno de los grupos parlamentarios fijó su posicionamiento sobre la apertura, además de presentar su agenda legislativa. Al hablar a nombre de las fracciones del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Congreso, Adriana Hernández, diputada federal, celebró el fallo en favor de Enrique Peña Nieto y consideró que con su llegada al poder inicia una segunda transición política en el país. La legisladora michoacana consideró que con el precedente de la ceremonia en la que se instaló la LXII Legislatura y se entregó el VI Informe de Gobierno de Felipe Calderón, la toma de posesión del próximo Presidente de la República transcurrirá con normalidad y en un ambiente de civilidad. "Saludamos el fallo emitido por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y la oportuna declaración que reconoce a Enrique Peña Nieto como Presidente Electo de todos los mexicanos, después de haber desahogado las impugnaciones presentadas en términos de la ley", resaltó. Subrayó que con dicha actitud responsable de los actores políticos hasta ahora permitirá que los trabajos de transmisión de poderes y la toma de protesta de Peña Nieto como Presidente constitucional, el 1 de diciembre próximo. "Habrán de transcurrir con normalidad y en un ambiente de civilidad, respeto y consideración entre las distintas fuerzas políticas". Mientras en tribuna la diputada michoacana fijaba la postura del Partido Revolucionario Institucional (PRI) legisladores de los partidos de la Revolución Democrática (PRD), del Trabajo (PT) y Movimiento Ciudadano (MC) tomaron la tribuna de la Cámara de Diputados para protestar durante la instalación del Congreso, por el fallo del Tribunal Electoral. Con pancartas en las que se leían consignas como "La Democracia ha muerto" o "El destino de México no tiene precio", medio centenar de nuevos legisladores de esos partidos realizaron su protesta. (REFORMA, P. 3, NACIONAL, CLAUDIA SALAZAR Y MARIEL IBARRA; LA CRÓNICA DE HOY, P.3 Y 6, NACIONAL, LUCIANO FRANCO; MILENIO DIARIO, P. 1, 4 Y 5, POLÍTICA, FERNANDO DAMIÁN, ISRAEL NAVARRO Y ANGÉLICA MERCADO; EXCÉLSIOR, P. 2, NACIONAL, IVONNE MELGAR Y LETICIA ROBLES DE LA ROSA; LA JORNADA, P. 1 Y 3, POLÍTICA, ROBERTO GARDUÑO, ENRIQUE MÉNDEZ, ANDREA BECERRIL Y VÍCTOR BALLINAS; OVACIONES, P. 3, NACIONAL, PATRICIA RAMÍREZ Y PATRICIA MAGAÑA)

**Selección de PRENSA  
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



**DOMINGO 2 DE SEPTIEMBRE DE 2012**

## **CANACINTRA PIDE A LOS MEXICANOS EVITAR ENFRENTAMIENTOS**

Sergio Cervantes Rodiles, presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra), afirmó que “la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) demuestra que la sociedad mexicana se encuentra políticamente más madura y ésta no debe de ser motivo de enfrentamiento entre los mexicanos”. El líder de la cúpula reconoció el trabajo de los magistrados del TEPJF y resaltó que el fallo emitido por sus siete miembros avala la decisión de millones de mexicanos que en la pasada elección presidencial del 1 de julio acudieron a las urnas de manera libre y convencida. Insistió en que la resolución emitida por el Tribunal es una muestra del avance democrático alcanzado por nuestro país y sus ciudadanos, pues la participación de éstos reflejada en las urnas al emitir su voto deja constancia de que somos una sociedad políticamente más madura. (UNOMÁSUNO, P. 8, NACIONAL, JUAN CARLOS FONSECA)

## **RESPETAR FALLO DEL TEPJF, PIDE SECTOR EMPRESARIAL**

Jorge Dávila Flores, presidente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco-Servytur), llamó a todos los actores políticos y a la sociedad en general a respetar el fallo inatacable que emitió el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) sobre los comicios del pasado 1 de julio. Subrayó que los siete magistrados del máximo Tribunal Electoral determinaron, por unanimidad, rechazar los recursos de impugnación presentados por la coalición Movimiento Progresista, y declarar válida la elección. Por lo tanto, señaló que “Enrique Peña Nieto, del PRI, candidato con el mayor número de votos, fue declarado Presidente legítimo, electo por el pueblo de México”. El dirigente del comercio organizado puntualizó: “Todos debemos contribuir a una transición de gobierno pacífica y ordenada, en el marco de la ley y respaldo a las instituciones. Es tiempo de cerrar filas en torno del nuevo primer mandatario y trabajar, hombro con hombro, con esfuerzos redoblados, para llevar a México a mejores niveles de desarrollo y bienestar”. (OVACIONES, P. 4, NACIONAL, AÍDA RAMÍREZ MARÍN; UNOMÁSUNO, P. 8, NACIONAL, JUAN CARLOS FONSECA)

## **ONG PIDE A PARTIDOS DEPONER ENCONO**

La organización Un México Libre de Dudas anunció que inició una campaña para que los principales dirigentes de los partidos políticos escuchen su propuesta de unidad en torno a México y para que depongan cualquier manifestación de encono y división, toda vez que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ya calificó la elección presidencial. Eduardo Barrientos, dirigente de la nueva iniciativa ciudadana, que surgió a partir de conversaciones entre familiares y amigos de éste y difundida a través de redes sociales, señaló que esta convocatoria se lanzó porque sí existe incertidumbre en México, las inversiones no esperan y porque “un México unido es más fuerte”. Sobre la postura que fijó Andrés Manuel López Obrador, quien no reconoció el veredicto del TEPJF, Barrientos dijo que dialogará con el ex candidato presidencial “para que se una con nosotros”. (EXCÉLSIOR, P. 11, NACIONAL, ANDRÉS BECERRIL)

**Selección de PRENSA  
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



**DOMINGO 2 DE SEPTIEMBRE DE 2012**

## **CUÉ PIDE "DARLE LA VUELTA A LA HOJA" TRAS EL FALLO DEL TEPJF**

Gabino Cué Monteagudo, gobernador de Oaxaca, pidió "darle la vuelta a la hoja" al asunto de la elección presidencial, una vez que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) declaró válido el triunfo de Enrique Peña Nieto y desechó las impugnaciones de Andrés Manuel López Obrador. Cué se dijo respetuoso de la decisión del Pleno del Tribunal Electoral; sin embargo, pidió también que la nueva administración no inicie una persecución o represalias contra los gobiernos de oposición. Sobre la actuación de los magistrados del TEPJF, externó que ésta fue apegada a derecho y si los grupos que siguen a Andrés Manuel López Obrador no están de acuerdo, de igual forma es respetable, "sólo pedimos que no trastoquen los derechos de terceras personas". Añadió que le interesa trabajar estrechamente con Enrique Peña Nieto para abatir los rezagos que tiene la entidad que gobierna. (LA CRÓNICA DE HOY, P.1-7, NACIONAL, ALFONSO CRUZ LÓPEZ; OVACIONES, P.1-3, NACIONAL, REDACCIÓN; IMPACTO DIARIO, P.1-10, PRIMERA, REDACCIÓN)

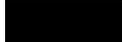
## **FELICITA CEM A PEÑA NIETO POR EL RESULTADO FINAL DE LA ELECCIÓN**

La Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) expresó su sincera felicitación a Enrique Peña Nieto por el resultado final de la elección que le concede la Constancia de Mayoría para convertirse en los próximos meses en el Presidente de México y manifestó su respaldo al Instituto Federal Electoral (IFE) y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF); al primero por contar los votos, y al segundo por revisar las impugnaciones de la elección del 1 de julio, la cual "si bien no fue perfecta, sí fue auténtica". Carlos Aguiar Retes, presidente de la CEM, y Víctor René Rodríguez Gómez, secretario general del organismo eclesial, a nombre de "los obispos de México" expresaron que ahora viene el tiempo de la "búsqueda de acuerdos" y llamaron a los católicos del país a "iniciar una intensa jornada de oración por la reconciliación, la concordia y la paz, y por el nuevo gobierno" que encabezará Peña Nieto. (LA JORNADA, P. 8, POLÍTICA, CAROLINA GÓMEZ)

## **FELICITACIONES A PEÑA NIETO**

Se publicaron desplegados para felicitar a Enrique Peña Nieto, Presidente Electo de los Estados Unidos Mexicanos, por la legitimación constitucional alcanzada mediante el resolutivo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), órgano máximo que califica nuestro proceso electoral, y la confirmación del triunfo alcanzado en la elección del 1 de julio de 2012, así como por la entrega de la Constancia de Mayoría que acredita al representante del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) como ganador de la contienda. Entre los firmantes se encuentran: Javier Duarte, gobernador de Veracruz; Ivonne Ortega, gobernadora de Yucatán así como trabajadores del Sindicato de Trabajadores Electricistas miembros del SUTERM. (EL UNIVERSAL, P. 12, NACIÓN, GOBIERNO DE YUCATÁN; EL UNIVERSAL, P. 9, NACIÓN, SUTERM; 24 HORAS, P. 3, NACIÓN, GOBIERNO DE VERACRUZ; MILENIO DIARIO, P. 25, ESTADOS, GOBIERNO DE YUCATÁN)

**Selección de PRENSA**  
**NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios 

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



**DOMINGO 2 DE SEPTIEMBRE DE 2012**

## **SEAMOS UN SOLO EQUIPO, PIDE PEÑA AL CONGRESO**

Tras la apertura del primer periodo ordinario de sesiones de la LXII Legislatura, Enrique Peña Nieto, Presidente Electo de México, pidió que "seamos capaces de actuar como un solo equipo por México. Es claro el mandato que los ciudadanos expresaron en las urnas: compartir las responsabilidades del poder democrático. Al haber optado por un Congreso plural, sin mayorías absolutas, los mexicanos esperan que seamos capaces de actuar como un solo equipo por México". A los legisladores les deseó el mayor de los éxitos en esta elevada responsabilidad, "les ofrezco mi más amplia disposición y colaboración para hacer realidad las reformas que México necesita. Con pleno respeto a la división de poderes, les invito a que más allá de siglas o preferencias políticas, trabajemos juntos a favor de México". Para no desviar miradas y provocar distracción entre los invitados, Peña Nieto, no acudirá el lunes a Palacio Nacional cuando Felipe Calderón, presidente de México, hable sobre su último año de gobierno. Ya que, además, si algo sobra al triunfador de las elecciones del 1 de julio, y ratificado el jueves y viernes por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), es trabajo. (IMPACTO DIARIO, P.1-4, PRIMERA, REDACCIÓN)

## **PVEM Y NUEVA ALIANZA PIDIERON ACATAR EL RESULTADO DEL TEPJF**

Los partidos Verde Ecologista de México (PVEM) y Nueva Alianza se sumaron ayer a la postura priísta y exigieron "darle la vuelta a la página" y asumir el fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que declaró Presidente Electo a Enrique Peña Nieto. La amplia diferencia entre quien ganó la Presidencia de la República y el ex candidato del Movimiento Progresista diluye su causa, a diferencia de 2006, aseguró Luis Castro Obregón, dirigente nacional de Nueva Alianza, al afirmar que cuando se tiene un liderazgo, también se tiene la responsabilidad de encauzar y canalizar la energía que se puede movilizar. Acotó que la postura que ha tenido hasta ahora el ex candidato del Movimiento Progresista ha sido consecuente, pero que ahora toca acatar el resultado emitido por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). "Acataremos la decisión del Tribunal, porque es momento de entrar a una nueva fase, y llevar a cabo las propuestas y la responsabilidad de un liderazgo social, aprovechando las vías institucionales", indicó. (LA PRENSA, P. 11, INFORMACIÓN GENERAL, ANTONIO DE MARCELO Y PATRICIA CARRASCO; LA JORNADA, P. 3, ANDREA BECERRIL)

## **LAS PANCARTAS DE SIEMPRE**

Ayer, desde la tribuna del Congreso de la Unión, y como siempre, con sus mantas y cartulinas desde las curules, la izquierda llamó "arrastrados" y "cínicos" a los jueces electorales y los acusó de elaborar la sentencia que convirtió a Enrique Peña Nieto en Presidente Electo. Los legisladores descalificaron a Carlos Alberto Puente, integrante del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), a quien le dijeron "arrastrado" y "Palero", cuando celebró el fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y provocó los aplausos de los priístas. (EXCÉLSIOR, P. 2, NACIONAL, LETICIA ROBLES DE LA ROSA E IVONNE MELGAR)

## **RETOMAN CIBERNAUTAS DEL PRI LAS REDES SOCIALES PARA PROMOVER PROPUESTAS DE TRABAJO DE PEÑA**

Sin responder de manera agresiva ante la ola de insultos, los cibernautas del Partido Revolucionario Institucional (PRI) regresaron a las redes sociales y con la frase #MéxicoYadecidió, promueven las propuestas de trabajo que durante su campaña presidencial prometió Enrique Peña Nieto, presidente electo de México. Lo anterior, después de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) le entregó la constancia de mayoría tras obtener el mayor número de votos en los comicios del pasado 1 de julio. (LA PRENSA, P. 12, INFORMACIÓN GENERAL, ALEJANDRO COLÓN)

**Selección de PRENSA  
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



**DOMINGO 2 DE SEPTIEMBRE DE 2012**

## **EL PAN SÍ ACATA FALLO DEL TEPJF**

Gustavo Madero, presidente nacional del Partido Acción Nacional (PAN), declaró que el grupo parlamentario de Acción Nacional en el Congreso de la Unión actuará siempre con responsabilidad, además dejó en claro que su partido no será una fuerza de oposición. Es un partido que es una fuerza política, democratizadora y modernizadora de México", refirió, pues a partir del fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) lo que procede es ver para adelante. Resaltó que su partido sí acatará el fallo del TEPJF. Madero señaló que Acción Nacional reconoce cuando hay un fallo de un Tribunal y reconoce las actuaciones de las instituciones que se han dado los mexicanos. Manifestó que en su partido están convencidos de que la democracia requiere perfeccionarse, pero al mismo tiempo requiere generar la confianza en las instituciones, en las leyes y que las fallas que hay en cada reforma, en cada iniciativa, en cada actuación, se vayan corrigiendo. (LA PRENSA, P. 6, NOTICIAS DE PRIMERA PLANA, PATRICIA CARRASCO; MILENIO DIARIO, P. 17, POLÍTICA, ANGÉLICA MERCADO, FERNANDO DAMIÁN E ISRAEL NAVARRO)

## **"EL PAN SERÁ OPOSICIÓN RESPONSABLE Y TRANSFORMADORA": VILLARREAL**

Al fijar su postura, en el marco del VI Informe de Gobierno del presidente Felipe Calderón, Luis Alberto Villarreal, coordinador del Partido Acción Nacional (PAN) en la Cámara de Diputados, aseguró que serán una oposición responsable y transformadora que hablará "con quien tenga que hablar" para llegar a consensos en beneficio del país, por lo cual adelantó que van por la reforma laboral y educativa, entre otras. El blanquiazul ratificó su compromiso con la democracia y el respeto a las instituciones, con lo cual validó el fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que legitimó a Enrique Peña Nieto como presidente de México aunque advirtió que no permitirán "regresiones autoritarias" en el próximo gobierno. (LA CRÓNICA DE HOY, P.6, NACIONAL, ALEJANDRO PÁEZ; EXCÉLSIOR, P.2, NACIONAL, IVONNE MELGAR Y LETICIA ROBLES DE LA ROSA; LA JORNADA, P.4, POLÍTICA, ANDREA BECERRIL, VÍCTOR BALLINAS, ROBERTO GARDUÑO Y ENRIQUE MÉNDEZ)

## **INSISTIRÁ EL PAN EN CASO MONEX**

Luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) calificó la elección presidencial sin tener el resultado de las quejas interpuestas por los partidos por el caso Monex y otros, el Partido Acción Nacional (PAN) consideró que se requiere una reforma que obligue a concluir la fiscalización de los gastos de campaña antes de que las autoridades comiciales validen el proceso. Rubén Camarillo Ortega, diputado federal del blanquiazul, se pronunció por continuar con las indagatorias de los casos Monex y Soriana que salieron a colación durante el proceso de impugnación postelectoral. Consideró que la resolución de dichos casos debe estar al margen de la declaratoria de validez otorgada por el Tribunal Electoral y que los "los jueces electorales deben realizar una investigación seria y las autoridades judiciales y bancarias deben aportar todos los elementos para aclarar este escándalo", subrayó. Al respecto, Rogelio Carbajal, representante del blanquiazul ante el Instituto Federal Electoral (IFE), subrayó que se debe legislar para que la utilización de recursos no autorizados por la ley en las campañas electorales sea causal para invalidar una elección. (24 HORAS, P. 6, NACIÓN, NOTIMEX; UNOMÁSUNO, P. 8, NACIONAL, REDACCIÓN; LA JORNADA, P. 8, POLÍTICA, GEORGINA SALDIERNA)

**Selección de PRENSA  
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



**DOMINGO 2 DE SEPTIEMBRE DE 2012**

## **EL TEPJF SE DEGRADÓ CON RESOLUCIÓN UNÁNIME: ZAMBRANO**

Jesús Zambrano, líder nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), acusó a los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) de haberse degradado con el fallo emitido, porque no se valoraron las pruebas. "Los magistrados del Tribunal Electoral vivieron el proceso electoral en otro mundo o en otro país", dijo. Entrevistado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, anunció que este miércoles se reunirá con los gobernadores de la izquierda y los grupos parlamentarios en las cámaras para afinar su posición y plan de trabajo hacia los próximos meses. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 1 Y 7, LUCIANO FRANCO; LA JORNADA, P. 8, POLÍTICA, A. BECERRIL, V. BALLINAS, E. MÉNDEZ Y R. GARDUÑO)

## **PROMOVERÁ MONREAL JUICIO POLÍTICO CONTRA IFE Y TEPJF**

Al dar a conocer el posicionamiento del Movimiento Ciudadano (MC), el diputado Ricardo Monreal Ávila dio a conocer que promoverá ante el Congreso de la Unión un juicio político contra los consejeros del Instituto Federal Electoral (IFE) y los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). En la instalación de la LXII Legislatura en la Cámara de Diputados, resaltó que el juicio es por la resolución sobre la elección presidencial, donde el Tribunal rechazó el juicio de nulidad propuesto por la izquierda; además, convocó a todos los ciudadanos que se sientan agraviados por los atropellos cometidos a que suscriban este juicio político. Acusó que el IFE pese a contar con las atribuciones para realizar investigaciones expeditas en materia de lavado de dinero en las campañas electorales se resistió, de manera sistemática, a adelantar las investigaciones e informes con los mismos argumentos de la defensa del Partido Revolucionario Institucional (PRI). (LA PRENSA, P.1-5, NOTICIAS DE PRIMERA PLANA, PATRICIA CARRASCO; 24 HORAS, P.8, NACIÓN, SUZZETE ALCÁNTARA; REFORMA, P. 2, 4 Y 5, PRIMERA, ROBERTO ZAMARRIPA, CLAUDIA SALAZAR Y MARIEL IBARRA; EL UNIVERSAL, P.1-10, NACIÓN, RICARDO GÓMEZ Y ARIADNA GARCÍA; EL GRÁFICO, P.6, PRIMERA, RICARDO GÓMEZ Y ARIADNA GARCÍA; OVACIONES, P.3, NACIONAL, PATRICIA RAMÍREZ Y RITA MAGAÑA; LA CRÓNICA, P.7, NACIONAL, BLANCA ESTELA BOTELLO; LA JORNADA, P.1-5, POLÍTICA, VÍCTOR BALLINAS, ANDREA BECERRIL, ROBERTO GARDUÑO Y ENRIQUE MÉNDEZ; MILENIO DIARIO, P.1,5-8, POLÍTICA, JUAN PABLO BECERRA ACOSTA, ISRAEL NAVARRO Y FERNANDO DAMIÁN; EL SOL DE MÉXICO, P.1-4, VI INFORME, PATRICIA TORRE; RÉCORD, P.30, TODO MENOS DEPORTE, REDACCIÓN)

## **OFRECE EL PRD NEGOCIAR**

Silvano Aureoles, coordinador de los diputados del Partido de la Revolución Democrática (PRD), ofreció en la tribuna del Congreso voluntad para construir acuerdos, pues, afirmó, su partido no se quedará sólo en el reclamo. "Somos la segunda fuerza nacional y los herederos de una lucha por las mejores causas de México, por lo cual no nos quedaremos en el reclamo: vamos a hacer valer la voluntad de 16 millones de mexicanos que queremos transformar a nuestro país", dijo en la primera sesión de la nueva Legislatura. El perredista también lanzó una crítica a la sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) por validar la elección y el triunfo de Enrique Peña Nieto; señaló que indigna que los magistrados no hubieran visto ninguna irregularidad. (REFORMA, P.1, PRIMERA, CLAUDIA SALAZAR Y MARIEL IBARRA; LA PRENSA, P.1-4, NOTICIAS DE PRIMERA PLANA, ARTURO R. PANSZA Y JOEL SAUCEDO; MILENIO DIARIO, P.6, POLÍTICA, ISRAEL NAVARRO Y FERNANDO DIMIÁN; EL SOL DE MÉXICO, P. 1 Y 4, NACIONAL, ARMANDO RUIZ)

**Selección de PRENSA  
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



**DOMINGO 2 DE SEPTIEMBRE DE 2012**

## **PT PLANTEARÁ NUEVA ECONOMÍA**

Ricardo Cantú Garza, diputado del Partido del Trabajo (PT), dijo que con la validación de la elección por parte del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), se está dando entrada al autoritarismo, además de regresar a las viejas prácticas del presidencialismo priísta. Tras mostrar en la tribuna de la recién instalada LXII Legislatura su desacuerdo con la elección presidencial y fustigar la actuación de los magistrados del TEPJF, afirmó que su fracción planteará una nueva economía que genere crecimiento y desarrollo, abra oportunidades para las pequeñas y medianas empresas, impulse empleos y permita una distribución equitativa de la riqueza del país. (UNOMÁSUNO, P.6-7, PRIMERA, IGNACIO ÁLVAREZ HERNÁNDEZ; 24 HORAS, P. 8, SUZZETE ALCÁNTARA; MILENIO DIARIO, P. 8, POLÍTICA, ISRAEL NAVARRO Y FERNANDO DIMÍAN)

## **MANLIO: SEGUIRÁ PRI EXTENDIENDO LA MANO; BARBOSA, PRD PROMOVERÁN EL DIÁLOGO**

Manlio Fabio Beltrones, coordinador de los diputados del Partido Revolucionario Institucional (PRI), desestimó el juicio político que va a promover el Movimiento Ciudadano (MC) contra los consejeros del Instituto Federal Electoral (IFE) y los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), pues dijo que si lo hacen con el mismo sustento con que quisieron descalificar la elección presidencial "llevando chivos, mulas, vacas y uno que otro buey, tampoco va prosperar". Por su parte, Miguel Barbosa, coordinador del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el Senado, indicó que las bancadas de su partido en el Congreso serán promotoras del diálogo y del cambio, más allá de la estrategia que se defina junto con Andrés López. El legislador portó un moño tricolor, junto a otro de color negro sobre la solapa de su saco y manifestó que esta es la forma de protestar por la resolución del Tribunal Electoral. (LA PRENSA, P.6, NOTICIAS DE PRIMERA PLANA, PATRICIA CARRASCO, ANTONIO DE MARCELO Y JOEL SAUCEDO)

## **ENTREGA CALDERÓN BUENAS CUENTAS, SEGÚN CORDERO**

Para el senador Ernesto Cordero, son buenas las cuentas entregadas por Felipe Calderón, presidente de México, al decir que deja un país creciendo y con una perspectiva económica buena y positiva. Sobre la pretensión de las izquierdas de proponer juicio político contra los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el senador del Partido Acción Nacional (PAN) consideró que están en su derecho, aunque indicó que México es un país de instituciones "y si no apoyamos las decisiones del Poder Judicial (PJ), difícilmente podremos construir el país que todos merecemos". (LA PRENSA, P. 9, INFORMACIÓN GENERAL, ANTONIO DE MARCELO Y PATRICIA CARRASCO)

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



**DOMINGO 2 DE SEPTIEMBRE DE 2012**

## **LA NEGACIÓN, CONSTANTE DEL TEPJF ANTE ARGUMENTOS DE LA IZQUIERDA**

Aunque hacia la mitad de la campaña apareció el movimiento #YoSoy132, la manipulación informativa y la propaganda encubierta en radio y televisión, denunciadas por el Movimiento Progresista (PRD-PT-MC) fueron desestimadas en el fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en el juicio para invalidar la elección presidencial, porque se trataba o bien de casos ya resueltos, no se acreditaba la compra de espacios y sólo en un caso se reconoció que “sobrepasó los límites del ejercicio periodístico, pero no fue conducta sistemática”. Entre los casos citados en la denuncia de que fue una campaña encubierta en Televisa la sentencia señaló que ese era un caso resuelto recientemente, por tanto, al haber quedado firme la resolución al respecto, no venía al caso volverla a incluir en el juicio de inconformidad contra la elección presidencial. Tampoco dieron valor a lo denunciado en el caso de la encuesta GEA-ISA, difundida a diario en televisión entre el 19 de marzo y el 27 de junio pasado. El Tribunal concluyó que la empresa y el medio que lo contrató hicieron la difusión, al colocar a Peña Nieto hasta con 12 puntos más de los resultados del 1 de julio, “dentro de las libertades de expresión, información y comercio”. (LA JORNADA, P. 10, POLÍTICA, FABIOLA MARTÍNEZ Y ALONSO URRUTIA)

## **PROPUESTAS CON SUSTENTO Y VISIÓN DE FUTURO HARÁN QUE MÉXICO CAMBIE: DOMÍNGUEZ REX**

Raúl Domínguez Rex, presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Estado de México, consideró que “sólo las propuestas con sustento y visión de futuro, como las que plantea Enrique Peña Nieto, presidente Electo, harán que México cambie con rumbo de progreso, pues quedó claro que la intolerancia y la denuncia infundada no son el medio para acceder al poder”. El dirigente partidista reiteró que el PRI se manifiesta por el respeto y acatamiento a las resoluciones de nuestras instituciones, como la del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), instancia que después de declarar infundada la petición de nulidad de la elección, realizó el cómputo y entregó la Constancia de Mayoría a Peña Nieto. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 8, NACIONAL, REDACCIÓN)

## **CERCAN PROTESTAS EL PALACIO LEGISLATIVO; SALDO BLANCO**

Integrantes del movimiento #YoSoy132 leyeron el llamado contrainforme al del presidente Felipe Calderón, en el que acusan que éste ha sido un sexenio lleno de hambre, exclusión, desinformación, desigualdad, enfermedad, despojo, represión y muerte. Con saldo blanco, las cinco movilizaciones de inconformidad en contra del actual gobierno y la calificación del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) a favor de Enrique Peña Nieto, concluyeron en el Zócalo de la ciudad de México, informó la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) capitalina. De acuerdo con el texto, leído frente al Palacio Legislativo de San Lázaro por varios jóvenes, Calderón es responsable por estos seis años de decisiones tomadas a espaldas de la sociedad. Asimismo, el movimiento #YoSoy132 condenó la pretensión del gobierno federal de querer privatizar la seguridad social de los trabajadores y de permitir la inversión privada en el sector energético. Se registraron marchas, concentraciones, mítines y otras manifestaciones contra la “Imposición Enrique Peña Nieto” en diversas entidades de la República mexicana, entre ellas, en Guadalajara, Jalisco, donde decenas de activistas se manifestaron frente a las instalaciones de la Sala Regional del TEPJF. (EL SOL DE MÉXICO, P.7, PRIMERA, GUILLERMO RÍOS, ARMANDO RUIZ, ALBERTO GONZÁLEZ, MANRIQUE GANDARIA Y SERGIO PEREZTREJO; REFORMA, P. 6, NACIONAL, SILVIA GARDUÑO; LA JORNADA, P. 1 Y 6, POLÍTICA, DE LOS CORRESPONSALES)

**Selección de PRENSA  
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



**DOMINGO 2 DE SEPTIEMBRE DE 2012**

## **RATIFICA TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO TRIUNFO DE NÚÑEZ JIMÉNEZ**

El Tribunal Electoral del Estado de Tabasco (TEET) declaró la validez de la elección para gobernador y el triunfo de Arturo Núñez Jiménez, de la coalición Movimiento Progresista (PRD-PT-MC), quien ejercerá el cargo de 2013 a 2018. El Tribunal desechó la impugnación presentada por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) para anular la elección, bajo el argumento de que se dieron violaciones sustanciales en el proceso electoral, "tales como ejercer violencia psicológica en los electores, de tal manera que provocó afectación a la libertad y esos hechos fueron determinantes para el resultado de la elección", refirió. Los magistrados desestimaron la impugnación y sólo anularon los resultados de 46 casillas por irregularidades, como errores en las actas de escrutinio y cómputo o faltantes de boletas. Núñez hizo un llamado al PRI a aceptar con madurez el fallo y les recordó que en todo caso cuentan con la posibilidad de acudir al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), aunque consideró que los resultados no cambiarán. (MILENIO DIARIO, P.25, CIUDAD Y ESTADOS, ANTONIO VILLEGAS)

## **ACLARACIÓN DEL TEPJF**

El día de ayer, sábado 1 de septiembre, salió publicada la nota "Entregan a Peña Nieto la constancia que lo designa Presidente Electo". En ésta se afirma que, en la intervención durante la sesión de calificación de la elección, la magistrada María del Carmen Alanís "destacó las dimensiones de la elección en cifras, aunque citó algunas equivocadas: 75.5 millones de ciudadanos en el listado nominal (son 79.5 millones)". La magistrada Alanís mencionó la cifra correcta: "79 millones y medio de ciudadanos". Anexo video y audio de la sesión (el cual está disponible para consulta en Internet). Mucho le agradeceré la publicación de esta nota aclaratoria. Atentamente: Ricardo Barraza Gómez, coordinador de Comunicación Social del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Respuesta de los reporteros En relación con la carta del coordinador de Comunicación Social del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Ricardo Barraza Gómez, es preciso mencionar que la cifra de 75.5 millones a la que se alude fue tomada de la versión estenográfica de la sesión, distribuida por esa oficina: "Un cuarto tema del proceso electoral tiene que ver con el tamaño de nuestro listado nominal de electorales (sic), 75 millones y medio de ciudadanos; es decir, ocho millones más que en 2006". Alonso Urrutia y Fabiola Martínez. (LA JORNADA, P. 12, POLÍTICA, TEPJF)

## **GÉNEROS DE OPINIÓN**

### **CON PIES Y CABEZA**

El Tribunal Electoral destacó que más de 33% de los escaños en la LXII Legislatura estarán ocupados por mujeres gracias al juicio ciudadano número 12624 resuelto en noviembre pasado, cuya sentencia establece que los partidos deben respetar la cuota de género en sus candidaturas al Congreso y postular a mujeres como suplentes para evitar que sean sustituidas por hombres. (MILENIO DIARIO, P. 10, POLÍTICA, REDACCIÓN)

**Selección de PRENSA  
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



**DOMINGO 2 DE SEPTIEMBRE DE 2012**

## **PEPE GRILLO**

Hay confusión con respecto a la estrategia a seguir por los grupos de la izquierda, molestos con el veredicto del Tribunal Electoral. En algunos espacios se dice que van a evaluar si lo acatan o no. Se olvida que el fallo es inatacable. Gabino Cué y Graco Ramírez, progresistas pero sensatos, ya han dicho que la determinación se debe respetar y a otra cosa. Eso no significa que la izquierda no sea una oposición vigorosa y que haga marcaje personal al nuevo gobierno. Pero una cosa es eso y otra, muy diferente, incluso con un pie fuera de la ley, es amagar con no reconocer al gobierno e incurrir en la resistencia civil. Si asumen posiciones radicales, se alejarán de la población mayoritaria. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 3, OPINIÓN, REDACCIÓN)

## **FRENTES POLÍTICOS**

En la columna se mencionó: "El presidente Felipe Calderón se comunicó, vía telefónica, con Enrique Peña Nieto, para felicitarlo luego de que el TEPJF emitiera la Declaración de Validez de la Elección y de Presidente Electo. Acordaron reunirse esta semana para iniciar formalmente la transición gubernamental de la administración 2012-2018. El jefe del Ejecutivo le deseó al priísta, también, el mayor de los éxitos y le ofreció su apoyo para que dicha gestión resulte exitosa. Eso se llama normalidad democrática, pero es un término que a un sector de la izquierda no le gusta escuchar. ¿Es tan difícil aceptar la derrota?". En otro apartado se indicó que: "Además de Graco Ramírez y Arturo Núñez, gobernadores electos de Morelos y Tabasco, Gabino Cué, el mandatario estatal de Oaxaca, se pronunció respetuoso del fallo emitido por el Pleno del TEPJF, que declaró como Presidente Electo a EPN. Emergido del triunfo de la coalición PAN, PRD, Convergencia y PT, admitió que trabajará de manera coordinada con el nuevo mandatario federal dentro de lo que compete al Pacto Federal y al respeto del Régimen de Instituciones. Así, bajo los lineamientos de la ley y las buenas costumbres, poco a poco la necesidad se acaba. (EXCÉLSIOR, P. 21, OPINIÓN, REDACCIÓN)

## **DERECHO UNO PARA LA IZQUIERDA/ LUIS PETERSEN FARAH**

Esperaba un poco más de las izquierdas, la verdad. Su cultura de la legalidad resultó nula. Sobre todo esperaba más de los partidos. Se prestaron al ridículo. Después de haber anunciado con bombo y platillo, en un evento largo y detallado, su decisión de impugnar la elección presidencial con cajas y cajas de pruebas, sólo lograron ganarse un regaño del Tribunal. Los magistrados los tildaron de ineptos. "Partieron de premisas equivocadas". "... las pruebas no hacen prueba". Sus pruebas resultaron "secundarias, periféricas y sin relación con la demanda". "No está acreditado que haya habido coacción. No hay compra, coacción o inducción ilícita demostrada". Les dieron una clase de Introducción al Derecho. Con respecto a las tarjetas, por ejemplo: "Ahí están las fes notariales, las notas en medios de comunicación, grabaciones, el llamado Sorianagate, según nota de The Washington Post, pero no está demostrado que las hayan entregado a los ciudadanos y menos aún que, de haberse entregado, haya sido para votar en favor del candidato". Lo más penoso son las reacciones a la decisión del Tribunal: ninguna se planteó en términos jurídicos. Si por lo menos sacaran a la luz alguna prueba que pruebe algo, y que probara en todo caso que al Tribunal se le fue un error que hiciera posible la sospecha. Nada. En lugar de discutir jurídicamente, acusaron desde fuera de la cancha a los magistrados de violentar el Estado de derecho y se fueron directo a la desobediencia civil, o a algo que llaman así. Y dan la razón al Tribunal haciendo exactamente lo que éste preveía: politizar. Se defienden con argumentos de "altura de miras" y de "grandeza para México". Yo no veo posible ninguna grandeza ni altura para mi país si no es a partir de un Estado de reglas y no de caudillos, donde, de entrada, éstas se cumplan por parte de todos, y donde, si hay desacuerdo en su aplicación, se discuta su aplicación, y si hay desacuerdo en su contenido, se discuta su contenido. (MILENIO DIARIO, P. 18, POLÍTICA, LUIS PETERSEN FARAH)

**Selección de PRENSA  
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



**DOMINGO 2 DE SEPTIEMBRE DE 2012**

## **LA ESTACIÓN/ OTRA LECCIÓN/ GERARDO GALARZA**

Hasta donde se sabe, y así fue propuesto, discutido y aprobado por los diputados y senadores de todos los partidos en su momento, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) es, como su nombre lo indica: un tribunal judicial, no un juzgado político. Por pura lógica simple y lejos de la pretensión de los argumentos jurídicos, los magistrados del TEPJF —que no Trife—, son jueces que tienen que tomar determinaciones sustentadas en pruebas firmes que les den la certeza, a ellos mismos y a denunciantes, denunciados y ciudadanos en general, de que sus decisiones son apegadas al derecho, es decir, a lo que la ley establece. Al escribidor no le causó sorpresa alguna la decisión de los magistrados del TEPJF. Lo contrario hubiera sido la verdadera sorpresa. No se necesitaba ser jurista para entender que la denuncia y las pruebas presentadas por el Movimiento Progresista escogieron el camino más corto al fracaso jurídico, y no quiere imaginar que esto fue planeado. Es especular decir qué es lo que buscaban. Ellos, como algunos otros, saben que el TEPJF es un tribunal jurídico, no político. Ellos querían, quieren, un juicio político. Aceptemos sin conceder, como dicen los abogados, que tienen razón y derecho. En un Estado de derecho, que siempre exigimos, el TEPJF y sus magistrados deben apegarse a lo establecido por la legislación vigente. Y ni modo, si se quería que el TEPJF emitiera un fallo político sobre la elecciones, pues los partidos del Movimiento Progresista debieron haber puesto el ejemplo y ordenar a sus candidatos no asumir sus cargos de diputados federales, senadores, gobernadores y jefe de gobierno del Distrito Federal que obtuvieron en las mismas elecciones —dicen— fraudulentas. Por simple congruencia, en este caso política, una condición que se exigía en la izquierda de mis tiempos. (EXCÉLSIOR, P. 14, NACIONAL, GERARDO GALARZA)

## **FIN DE LA HISTORIA/ JORGE BERRY**

Imaginemos que un ciudadano cualquiera le dice a Hacienda, "para mí, es inaceptable pagar impuestos". Pues, con la pena, pero tendrá que pagar, o enfrentar las consecuencias que pueden ser hasta la cárcel. La obligación de pagar impuestos, todo esto, claro, en teoría, es el resultado de uno de los miles de acuerdos del pacto social que nos permite convivir civilizadamente, y a los que llegaron los representantes de todos los sectores de la sociedad, que son los tres poderes. Por ello, es inaceptable que las izquierdas descalifiquen un fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Es inaceptable, desde el momento que decidieron participar en un proceso electoral con reglas, no sólo preestablecidas, sino aceptadas y convenidas por ellos mismos. Podrán alegar que hubo compra y coacción del voto, y todo lo que usted quiera, y hasta tener razón. Pero lo que no pueden, es desconocer el fallo de un Tribunal al que previamente convinieron en acatar. Es frustrante para los derrotados, pero es el precio de la convivencia democrática. ¿Es tan difícil de entender? Costó miles de millones de pesos y el esfuerzo intachable de millones de mexicanos diseñar e implementar un proceso electoral lo más apegado posible a la justicia, con el aval y la participación de todos los partidos, cuyos mecanismos y candados permiten la impugnación y revisión de todos los escenarios imaginables. Y, en última instancia, acatar las decisiones que sobre esas diferencias, adoptara el Tribunal Electoral. Bueno, pues el Tribunal ya decidió, por 7 votos contra 0, desechar el recurso de nulidad presentado por las izquierdas. Ya. Fin de la historia. (24 HORAS, P.6, NACIÓN, JORGE BERRY)

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



**DOMINGO 2 DE SEPTIEMBRE DE 2012**

## **NUMERADOS/ CAMILO KAWAGE**

La democracia mexicana ha dado un importante paso en su proceso de normalidad, si bien para uno de los actores en juego los sucesos a partir del 1 de julio, y que han llegado al final del proceso que renueva dos de los poderes federales con la declaratoria de validez de la elección y de Presidente Electo parece el regurgitar de un volcán de lava, y así pretende venderlo entre sus feligreses. La actuación de los magistrados del Tribunal Electoral ha sido impecable y en su análisis e interpretación rigurosamente jurídicos han dado una cátedra de la alta política que los mexicanos tenemos todo el derecho de esperar de los gobernantes que elegimos. La pulcritud y claridad con que argumentaron su decisión y respaldaron su voto para desechar el burdo sustento jurídico de la impugnación que promovió el equipo del perdedor hicieron evidente que la intención de éste era el escándalo mediático, no la anulación de la elección presidencial. (EL SOL DE MÉXICO, P. 14, NACIONAL, CAMILO KAWAGE)

## **A LA SOMBRA DEL BICENTENARIO/ CARLOS VILLA ROIZ**

Tras el fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que por unanimidad de siete magistrados se desechó la pretensión de nulidad de los pasados comicios presidenciales, Enrique Peña Nieto recibió su Constancia como nuevo Presidente de México. Así inició septiembre, el mes de la patria, con una intensa actividad política en momentos previos a la transmisión de mandos. (IMPACTO EL DIARIO, P. 2, NACIONAL, CARLOS VILLA ROIZ)

## **SIN PROTOCOLO/ MÉXICO Y SUS DOS PRESIDENTES/ JOEL SAUCEDO**

Con la Constancia de Presidente Electo en las manos, Enrique Peña Nieto, arrancará sus actividades con tal investidura. Iniciará reuniéndose esta semana con Felipe Calderón en la residencia oficial de Los Pinos. A partir de ese momento, ambos Peña Nieto y Calderón delinearán las directrices de la transición gubernamental de la presente administración y que servirá de base al periodo 2012-2018. El jueves los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) cerraron la pinza y desecharon por unanimidad la solicitud de nulidad de la elección presidencial por el Movimiento Progresista. Determinaron que fueron vagos, imprecisos y genéricos los argumentos presentados por la izquierda. Incluso, que las pruebas eran de oídas o recortes periodísticos. (LA PRENSA, P.12, INFORMACIÓN GENERAL, JOEL SAUCEDO)

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



**DOMINGO 2 DE SEPTIEMBRE DE 2012**

## **OBRADOR: DE LA QUE NOS HEMOS SALVADO/ ROMÁN REVUELTAS**

Los ciudadanos no somos borregos. Pero, confrontados a la realidad de que las autoridades, y no nosotros directamente, son quienes administran la cosa pública, debemos de tener la suficiente confianza en las instituciones como para ceder una buena parte de nuestra soberanía. El término legitimidad, aquí, adquiere todo el peso de algo que implica, de entrada, la obligada aceptación de unas reglas convenidas voluntariamente de antemano por las partes y que están sujetas, encima, a la comprobación directa de quienes deben acatarlas. En este sentido, cualquier falla posible en el cumplimiento de las obligaciones por parte de cualquiera de los que suscriben el contrato pudiera implicar, justamente, una ruptura del convenio. Es el caso, con perdón, de López Obrador y los suyos. Pretendieron aceptar las reglas del juego en todo momento hasta que el desenlace final de la negociación pareció no convenir a los intereses directos de uno de los competidores. Amenazan no sólo con desconocer el cuerpo entero del contrato sino con armar algaradas, motines, revueltas y alborotos que vulneran todavía más la precaria paz social de un país arrinconado desde ya por las organizaciones criminales y la delincuencia. Dicho en otras palabras; nos han tomado de rehenes a todos y no respetan en manera alguna los acuerdos que en su momento pretendieron convenir. Desconocen, por si fuera poco, las resoluciones de unos tribunales superiores integrados por magistrados de todas las proveniencias y de todos los colores. Lanzan además tremebundas acusaciones sin reconocer que las pruebas que han aportado no fueron validadas en los juzgados. Lo más curioso es que estos transgresores desobedientes aspiraban a gobernarnos a todos los mexicanos. Pues, de la que nos hemos salvado, digo yo. (MILENIO DIARIO, P. 2, AL FRENTE, ROMÁN REVUELTAS)

## **ANTICIPA CALDERÓN: SEGUIRÁ VIOLENCIA**

En su VI y último Informe de Gobierno, Felipe Calderón, presidente de México, advirtió que la inseguridad no se acabará al terminar su sexenio, sino que es necesario que la próxima administración persevere en la contención de las organizaciones criminales y el fortalecimiento de las instituciones de seguridad y de justicia. “Pensar que el problema de inseguridad en el país se gestó de la noche a la mañana y comenzó con esta administración, es tan equivocado como suponer que al retirar a las Fuerzas Federales, o al concluir este sexenio, desaparecerá por sí mismo. La única manera de terminar verdaderamente con este cáncer es perseverar en la contención de las organizaciones criminales, en el fortalecimiento de las instituciones de seguridad y procuración de justicia, así como en la reconstrucción del tejido social”, sostiene el documento. La introducción del texto apunta que unidos los mexicanos son más fuertes que cualquier reto y habrán de construir un México de paz con justicia. De acuerdo con el Informe, cuando inició la administración, existía debilidad institucional y la situación de inseguridad incluso rebasó a las autoridades locales, lo que obligó a la acción del gobierno federal. El Informe señala que en estos seis años, México ha realizado la mayor inversión de su historia en seguridad; ha reformado y depurado sus policías; las Fuerzas Armadas, la Policía Federal (PF) y la Procuraduría General de la República (PGR). En el documento se precisó que resultado de la disciplina macroeconómica, hay una disminución del costo financiero de la deuda pública del gobierno federal, en donde sobresalen las colocaciones de bonos globales en dólares y yenes con niveles históricamente bajos. Se resaltó que México atrajo más de 126 mil millones de dólares de inversión extranjera directa, “lo que refleja el creciente dinamismo y competitividad de nuestra economía”. (REFORMA, P. 7, LESLIE GÓMEZ; EL UNIVERSAL, P. 1 Y 4, JORGE RAMOS, MANUEL ARTEAGA Y SILVIA OTERO)

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



**DOMINGO 2 DE SEPTIEMBRE DE 2012**

## **PRESIDENTE PLANTEA LIBERAR SINDICATOS**

Felipe Calderón Hinojosa, presidente de México, propuso al Congreso de la Unión una reforma laboral en la que plantea la democratización y la transparencia como principios rectores de los sindicatos. El mandatario propuso la reforma laboral echando mano de una de las dos iniciativas preferentes a las que tiene derecho, luego de que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) obstaculizara su aprobación en la Legislatura que acaba de concluir para evitar protestas sociales antes de la elección presidencial. En la propuesta del Ejecutivo se reincorpora el tema de los sindicatos, que con Josefina Vázquez Mota como coordinadora parlamentaria del Partido Acción Nacional (PAN) se había retirado como parte de un pacto para que el PRI aprobara una primera iniciativa; además se plantea que deberá haber voto libre, directo y secreto en la elección de dirigentes sindicales. Sobre la transparencia de los sindicatos, la propuesta presidencial propone acciones para conocer las cuentas de los sindicatos e incluso sanciones a los dirigentes si no presentan informes de los gastos y bienes de los mismos. Otra iniciativa preferente de Felipe Calderón contempla cambios a la Ley Federal de Contabilidad Gubernamental para obligar a los tres niveles de gobierno a transparentar toda su información financiera, incluyendo su deuda pública. En el Título Quinto llamado De la Transparencia y Difusión de la Información Financiera, que se propone agregara la Ley, se obliga a los estados y municipios a transparentar, prácticamente, toda su información en materia de ingresos, presupuestal y de contratos a través de su página de Internet y mantener la información por un espacio de seis años. En el caso de la deuda se propone que los gobiernos transparenten, a través de sus páginas de Internet, todos los pasivos que tienen, especificando el origen de los recursos, separado de la deuda contratada y real del estado o municipio. En su visita a la Cámara de Diputados, Alejandro Poiré, secretario de Gobernación, estuvo acompañado, entre otros, por el subsecretario Rubén Fernández. (REFORMA, P. 1 Y 2, CLAUDIA SALAZAR Y MARIEL IBARRA)

## **NACE BLOQUE DE GÉNERO EN EL CONGRESO**

Las nuevas diputadas federales y senadoras comienzan la LXII Legislatura del Congreso de la Unión con el compromiso de promover leyes, iniciativas, reformas y puntos de acuerdo que aporten al bienestar y desarrollo de las mexicanas. La agenda que guiará el quehacer legislativo de las mujeres que consiguieron un escaño en San Lázaro y el Senado aún no está definida, pero ya tienen líneas generales de acción con las que pretenden reivindicar los derechos femeninos. El último reporte del Instituto Federal Electoral (IFE) indica que hay 186 diputadas, 92 de mayoría relativa y 94 plurinominales, es decir 37% del total de la Cámara. En tanto, en el Senado hay 38 senadoras, 26 de mayoría y 16 plurinominales, lo que equivale a 32.8% del total de curules. Los datos confirman que ésta será la primera Legislatura federal con la mayor presencia de mujeres en la historia de México. Al respecto, la senadora perredista Angélica de la Peña sostuvo que ahora que el Congreso está conformado por más de un tercio de mujeres, es necesario que quienes obtuvieron una curul planteen compromisos específicos que consoliden políticas públicas. La senadora priísta Lucero Saldaña destacó que la mejor herramienta para defender y aumentar el histórico avance político de las mujeres es el trabajo al interior de los partidos y las comisiones legislativas. Martha Lucía Micher, declarada militante de la "izquierda feminista", señala que no se puede dar ni un paso atrás al terreno que ya se ganó, y para ello las legisladoras deben vigilar que las leyes y las reformas ya aprobadas se cumplan cabalmente. (MILENIO DIARIO, P. 16, ANAYELI GARCÍA MARTÍNEZ)

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



**DOMINGO 2 DE SEPTIEMBRE DE 2012**

## **DESPLÉGADO/ ENRIQUE PEÑA NIETO**

Mediante un desplegado titulado Vamos juntos hacia adelante, y dirigido a las señoras y señores integrantes del Senado de la República y la Cámara de Diputados, Enrique Peña Nieto menciona: “Por este medio les expreso mi reconocimiento y felicitación con motivo de la instalación de la LXII Legislatura del Congreso de la Unión. La representación popular es uno de los más altos honores de servicio a la República. Estoy convencido de que la desempeñarán con profesionalismo y sensibilidad social velando siempre por el bien y la unidad de la nación. Al desearles el mayor de los éxitos en esta elevada responsabilidad, les ofrezco mi más amplia disposición y colaboración para hacer realidad las reformas que México necesita. Con pleno respeto a la división de poderes les invito a que más allá de siglas o preferencias políticas trabajemos juntos a favor de México. Hagamos de nuestra pluralidad nuestra fortaleza. Que nuestras legítimas diferencias sirvan para enriquecer las políticas que exige en este momento el país. Estoy convencido de que ha llegado el momento de pasar de una democracia esencialmente electoral, a una democracia de resultados. Vamos juntos hacia adelante. Es momento de escribir entre todos un nuevo capítulo de éxito en la historia de México”. (EL UNIVERSAL, P. 6, ENRIQUE PEÑA NIETO)